



Ciudad de México, a 19 de abril del 2021.

MTRA. GABRIELA GUTIÉRREZ SALAS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE INDICADORES
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
P r e s e n t e.

Asunto: Actualización de información

ALFREDO VELÁZQUEZ BARANDA, en mi carácter de representante legal de la sociedad denominada NEUS MOBILE, S.A.P.I de C.V. (en lo sucesivo "NEUS MOBILE" o mi "Representada"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese H. Instituto Federal de Telecomunicaciones (en adelante el "Instituto" o "IFT"), y señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en la calle de Sierra Candela, número 45, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en esta Ciudad de México; y autorizando para los mismos efectos a los C.C. Tania Georgina Muñoz Pérez, Ilse Ivonne Peña Martínez, Luis Enrique Martínez Vázquez y Guillermo Alarcón Tirado, ante Usted con el debido respeto, comparezco y expongo:

Con fecha 09 de abril del 2021, se notificó a mi Representada vía correo electrónico, mediante el cual la Dirección de Elaboración de Estadísticas requirió la actualización de los formatos R1101H01 y R1101H02, la aclaración sobre el servicio que ofrecemos (C111 – Servicio de Acceso a Internet Móvil de OMV (para tarifas M2M o IOT exclusivamente) el cual de la manera más atenta y respetuosa, le hago llegar la información debidamente llenada de acuerdo a sus apreciables observaciones desde el 2017 hasta el 2020

Con lo anterior doy por presentado y fundado, a ese H. Órgano Constitucional Autónomo, de la manera más atenta y respetuosa con la personalidad que ostento para los fines indicados.

Atentamente,

Alfredo Velázquez Baranda

Representante Legal de NEUS MOBILE S.A.P.I. de C.V.